



Universidad Nacional

1/1

EXP-UNC 32067/2009

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Sr. Vice Director Académico a cargo de la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 53, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso a la Prof. Norma Beatriz SEVERI, legajo 33896, en (12) doce horas cátedra de nivel medio en Historia III; teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 55, por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 57, lo establecido por el art. 23 de la Ord. HCS 7/94 y lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Vice Director Académico a cargo de la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fojas 53 y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Norma Beatriz SEVERI, legajo 33896, en (12) doce horas cátedra de nivel medio en Historia III del citado establecimiento, a partir del 1° de marzo de 2010 y por el término reglamentario vigente.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Severi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a los efectos de realizar el trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1074